

Fecha: 30-04-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: **Fiscalía confirma reflote del "Koñimo I" para indagar las causas del naufragio**

Pág.: 4
Cm2: 429,0

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Fiscalía confirma reflote del "Koñimo I" para indagar las causas del naufragio

SEIS FALLECIDOS. A tres meses del naufragio en el estuario Reloncaví, la fiscal María Angélica de Miguel confirmó que Salmones Austral costeará extracción de la nave. Querellantes exigen celeridad y peritajes mecánicos al casco de la nave lo antes posible.

Marcelo Galindo
marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

La fiscal María Angélica de Miguel confirmó ayer que se ejecutará el reflotamiento del catamarán Koñimo I, hundido en la madrugada del 27 de enero de este año en el estuario Reloncaví, a 100 metros de la costa en el sector Ralún El Este, comuna de Puerto Varas, y donde seis de los ocho tripulantes perdieron la vida.

La nave permanece hundida a 40 metros de profundidad y constituye evidencia clave para determinar las causas del fatídico naufragio.

La fiscal De Miguel participó ayer al mediodía en una reunión con los familiares de las seis víctimas fatales, quienes solicitan esta maniobra para avanzar en el proceso judicial.

La investigación liderada por la fiscal De Miguel avanza a una nueva etapa. Tras reunirse con los deudos, la autoridad confirmó que la empresa Salmones Austral asumirá el costo y la logística del reflotamiento, una diligencia que la Fiscalía califica de "vital" para la eventual confirmación de responsabilidades penales en el naufragio.

"No nos sirve cualquier reflote; tiene que ser pronto y bajo condiciones que permitan mantener la nave sin daños para realizar peritajes efectivos", señaló la persecutora penal, agregando que personal poli-



LA FISCAL MARÍA ANGÉLICA DE MIGUEL SE REUNIÓ CON LOS FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS EN EL SECTOR RALÚN EL ESTE EN PUERTO VARAS.

cial ejecutó allanamientos en las empresas Koñimo I y Aguasanta en Puerto Montt, logrando incautar computadores y teléfonos celulares que analiza el Laboratorio de Criminalística (Lacrim de la PDI).

PETICIÓN SINDICAL

Desde el mundo sindical, la urgencia es compartida. Jorge Cárdenas, presidente nacional del sindicato de buzos, manifestó preocupación y advirtió sobre el deterioro de la prueba.

"Cada día que pasa, el agua, la sal y las algas están tapando las pruebas. El proceso debe ser rápido porque la evidencia está a la vista, pero la

27

de enero de este año en la madrugada se registró el grave accidente que le costó la vida a seis personas. Dos lograron salvarse.

naturaleza dificulta los peritajes", reconoció.

La familia de Marcos Zúñiga, patrón de la nave, descarta la tesis de un accidente fortuito. A través de una querrela criminal por cuasidelito de homicidio interpuesta en el Juzgado de Garantía de Puerto Varas, apuntan a fallas estructurales

100

metros de la costa se produjo el accidente, quedando el catamarán a más de 40 metros de profundidad en el estuario Reloncaví.

catastróficas.

El documento legal sugiere que el colapso ocurrió por fatiga de material en la unión de los cascos o una ruptura en la viga maestra.

El escrito describe una presunta falta de revisión en equipos críticos, lo que habría permitido una entrada incontrola-

da de agua mientras la tripulación descansaba. Por ello, la exigencia de la familia incluye el desguace naval para inspeccionar las máquinas desde el interior.

DESGUACE Y DILIGENCIAS

El desguace consiste en dismantelar y cortar la estructura para revisar minuciosamente si existieron colapsos internos en las máquinas o implementos que no son visibles a simple vista, permitiendo peritajes mecánicos exhaustivos que confirmarán o descartarán negligencia de la empresa armadora.

Para los familiares, la espe-

ra genera angustia. José Maldonado, hermano del buzo Cristian Maldonado, exigió celeridad. "Se comenta que fue una mala mantención, y eso es lo que buscamos aclarar", sostuvo en Ralún. En la misma línea, Jorge Saldivia, familiar de Erwin Mansilla, sentenció: "Queremos que se reflote para saber qué pasó; queremos justicia", afirmó.

El gobernador marítimo, capitán Mario Besoain, explicó que la prioridad es trasladar la nave a un lugar seguro en tierra, dado que los tiempos para realizar diligencias submarinas son extremadamente acotados y riesgosos.

VÍCTIMAS DEL NAUFRAGIO

Seis hombres dedicados a la actividad en alta mar perdieron la vida en el siniestro del 27 de enero. Se trata de Cristian Maldonado, buzo de 50 años, oriundo de San Clemente; Luis Figueroa, supervisor de buzos de la comuna de Maullín; Marcos Zúñiga, patrón de la nave, oriundo de Calbuco; Matías Reinier; Jorge Argel y Erwin Mansilla, maquinista y padre de tres hijos.

Dos tripulantes lograron sobrevivir y sus testimonios forman parte de la carpeta investigativa de la PDI y la Fiscalía. La fiscal De Miguel ratificó ayer que el Ministerio Público tomó declaración a los sobrevivientes y que figuran en la indagatoria que lleva adelante sin formalizados aún. <3